



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101PT2
ZARAGOZA SUR 5/N, COL. MONTERREY CENTRO
MONTERREY, NUEVO LEON, C.P. 64000
www.monterrey.gob.mx
5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO 8.ELIMINADO

ENTERA

8.ELIMINADO

RFC XAXX010101000 USO CFDI S01-Sin efectos fiscales
DOMICILIO F 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso MÉTODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
RÉGIMEN R 616-Sin obligaciones fiscales
RÉGIMEN E 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos
F. EMISIÓN 2026-01-16T13:12:28 EXPORTACIÓN 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2026-01-16T13:12:32
CONSECUTIVO: 374F2110

Propietario: 8.ELIMINADO Caja: 374F-374 Fecha: 16/01/2026 Folio: 374F-2110

Dirección: NO PROPORCIONADO 0 NO PROPORCIONADO 0

Cuenta: 902608

Colonia: 5 DE MAYO

Actividad SEMIFIJO (Se quita y se pone a diario), TOSTADAS, ELOTES FRUTA Entre Calles: ENTRE COLEGIO CIVIL Y JUAREZ

Cantidad	C. Unidad	C Servicio	Identificador	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Importe
1.00	E48	93161700	2810	IMPORTE OCUPACION VIA PUBLICA	\$131.33	\$0.00	\$131.33
1.00	E48	93161700	28141	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$527.65	\$0.00	\$527.65
1.00	E48	93161700	28141	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$1,055.30	\$0.00	\$1,055.30
1.00	E48	93161700	2810	IMPORTE OCUPACION VIA PUBLICA	\$262.66	\$0.00	\$262.66

PERIODO	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	RECARGOS	GASTOS	SANCIONES	OTROS	TOTAL
202407	2810	IMPORTE OCUPACION VIA PUBLICA	\$131.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131.33
202407	28141	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$527.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$527.65
202408	2810	IMPORTE OCUPACION VIA PUBLICA	\$131.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131.33
202408	28141	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$527.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$527.65
202409	2810	IMPORTE OCUPACION VIA PUBLICA	\$131.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$131.33
202409	28141	IMPORTE APORTACION POR ADMINISTRACION - ALIMENTOS	\$527.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$527.65

PAGO DE LOS DERECHOS QUE AMPERAN EL PRESENTE RECIBO, NO NOS
CONSTITUYE LICENCIA O TERMINO PARA OFERTAR, ESTO EN TERMINOS DEL
ARTICULO 13.



Gobierno
de Monterrey
2024 - 2027

16 ENE 2026

PAGADO
DIRECCIÓN DE INGRESOS
CAJA 374

Subtotal: \$1,976.94
Desc: \$0.00
Ret ISR: \$0.00
Total: \$1,976.94

Forma de Pago: 01-Efectivo

Importe en Letra: MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON 94/100 Pesos MN

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente	PERMISO ENERO 2026
	Fecha de Clasificación	23 de febrero de 2026
	Área	Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
	Información Reservada	
	Periodo de Reserva	
	Fundamento Legal	
	Ampliación del periodo de reserva	
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
	Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia	02/2026 ORDINARIA
	Fecha de Desclasificación	
	Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital del CSD certificado de sello digital. No. 8 Nombre y apellido de persona física.
	Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.	